

# Crítica social, política y eclesiástica en la obra de Ricardo Palma

Aura Cristina Bunoro  
Universidad de Bucarest  
aura.bunoro@lils.unibuc.ro  
Bucarest - Rumania

## Resumen

La figura de Ricardo Palma siempre ha despertado mucho interés tanto como creador de la obra maestra las *Tradiciones peruanas*, que recoge tradiciones, costumbres, trozos de historia de cada época del país –Incanato, Colonia, Independencia y República– como también como opositor de Manuel González Prada, para mencionar solo unas cuantas perspectivas. Y partiendo de la última, llegamos a la anexión injusta del tradicionalista al colonialismo y al descubrimiento del tono crítico hacia la política, la sociedad peruana y la iglesia. Estos tres grandes polos, considerados como prolongación del sistema colonial, reciben por parte de Ricardo Palma una observación crítica e irónica y una comparación con lo ocurrido antaño en un intento de ofrecer a los peruanos un futuro mejor sin repetición de errores.

**Palabras clave:** Crítica, sociedad, política, Iglesia, prolongación, Colonia

## Abstract

*The figure of Ricardo Palma has always aroused much interest both as creator of the masterpiece, Tradiciones peruanas which collects traditions, customs, pieces of history from every period of the country, the Inca Empire, the Colony, the Independence and the Republic, as well as the opponent of Manuel González Prada, in order to mention only a few perspectives. And on the basis of the last one, we come to the topic of the unfair annexation of the traditionalist to colonialism and the discovery of the critical tone towards politics, Peruvian society and the church. These three great poles, considered as an extension of the colonial system, receive from Ricardo Palma a critical and ironic look and a comparison with what happened in the past in an attempt to offer Peruvians a better future without repeating mistakes.*

**Keywords:** criticism, society, politics, church, extension, colony.

### **Aura Cristina Bunoro (Rumania)**

Profesora contratada como lector de Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Bucarest. Las principales líneas de investigación: recuperación del pasado incaico en literatura, construcción y definición de la identidad nacional, fusión de literatura e historia. Autora de la tesis doctoral “La recuperación del pasado incaico en las obras de Ricardo Palma, Clorinda Matto de Turner y Manuel González Prada”, coordinada por la profesora Eva Valero Juan, directora del Centro de Estudios Latinoamericanos Mario Benedetti. Autora del libro *El mundo incaico en las obras de Ricardo Palma, Clorinda Matto de Turner y Manuel González Prada* (2016) y de varios artículos publicados en revistas especializadas.

Las líneas de investigación centradas en la figura del autor de las *Tradiciones peruanas* han sido de las más diversas posible: la relación controvertida entre él y Manuel González Prada, la de modelo a seguir por Clorinda Matto de Turner o su consideración como el más importante representante del colonialismo, aunque «situar la obra de Palma dentro de la literatura colonialista es no sólo empequeñecerla sino también deformarla» (Mariátegui, 1979, pp. 159-160). Esta anexión suya al colonialismo fue también uno de los principales motivos que tanto abismo abrió entre él y Manuel González Prada. Luis Alberto Sánchez comentó la limitación de Palma que trató el problema del indígena presentándolo como «indio-espectáculo» (1929, p. 362) y buscándolo para hablar de él en su obra, mientras que González Prada se detuvo en el «indio-problema» (1929, p. 362) interviniendo contra los poderes constituidos para luchar por los derechos de la población indígena. Y, aunque el mismo Palma declaraba que el presente se tenía que dejar para los que viniesen después, al rastrear su obra, se puede observar el tono crítico dirigido hacia la sociedad, hacia la clase política y hacia el poder eclesiástico, considerados como prolongaciones del sistema colonial, como también una constante crítica hacia las acciones crueles de aquellos conquistadores interesados únicamente en enriquecerse y para los cuales los medios utilizados para conseguir lo propuesto no importaban, como también hacia las medidas duras impuestas a la población indígena por el sistema colonial. Por lo tanto, «en la mayoría, si no en toda la escritura de Ricardo Palma, hay indicios de crítica social que lo marcan como un feroz campeón literario y social» (Carmona, 2011, p. 491).

Edith Palma menciona en el «Prólogo» de las *Tradiciones peruanas* el desengaño de Ricardo Palma con respecto «al trato y al conocimiento de las personas» (1964, p. XXXVI). Este fue uno de los principales motivos de su retiro de la política y de su búsqueda de valores en épocas pasadas. Pero aun así, en la obra

del tradicionista hallamos «ese estilo, lleno de chispa y malicia, que roza siempre los hombres y las costumbres sin cortar hasta el hueso» (Cané, 2007, p. 115). Aunque Ricardo Palma decidió adentrarse en el pasado para olvidarse de lo que ocurría en la época en la que él vivía, hallamos a lo largo de sus *Tradiciones* pequeños párrafos que nos remiten a la situación en la que se hallaba la sociedad peruana: «¡Es mucho cuento la ilustración de nuestro siglo escéptico, materialista y volteriano!» (Palma, 1952, p. 270). El tradicionista critica la calidad de la enseñanza y la obtención de títulos no merecidos. Desde su punto de vista, antaño todavía existían voces que expresaban impetuosamente su desacuerdo con este tipo de prácticas:

Parece que en el otro siglo no era moneda tan corriente como hogaño encaramarse sin merecimiento. Difícil era que una sabandija llegase a las alturas. No es esto decir que pícaros no escalasen elevados puestos, ni que jumentos dejasen de lucir distinciones reservadas para los hombres de saber; pero cuando esto acontecía, y por humildísima que fuese, se levantaba siempre una voz para protestar (p. 296)

En la sociedad contemporánea del autor, había jóvenes faltos de experiencia y con insuficientes conocimientos, pero con títulos de doctor o con grados altos en el ejército, según él mismo afirma: «Tiempos alcanzamos en que los muchachos, al dejar el claustro materno, lo hacen trayendo sobre la cabeza el capelo doctoral o sobre los hombros las charreteras de coronel» (p. 297).

La falta de respeto de la juventud provocó que el autor reaccionara y expresara su desacuerdo con la intromisión de jóvenes sin experiencia en asuntos que muchas veces superaban sus conocimientos; Palma se incluía entre los de su generación que no se atrevían «a politiquear y hacer autos de fe, como hogaño se estila, con el busto de ningún viviente, siquier fuese

ministro caído» (p. 532) y se consideraba muy alejado de los jóvenes entre los cuales «cualquier zaragatillo que se alza apenas del suelo en dos estacas, prueba por A+B que Dios es artículo de lujo y pura chirinola o canard del padre Gual» (p. 532).

Otro aspecto de la crítica social está relacionado con la falta de interés de los peruanos de preservar el legado de sus antepasados. Por culpa de la negligencia se perdieron importantes obras de arte:

Pero, hijos legítimos de España, no sabemos conservar, sino destruir. Hoy los famosos techos del claustro son pasto de la polilla. ¡Nuestra incuria es fatal! Los lienzos, obra de notables pintores del viejo mundo y en los que el convento poseía un tesoro, han desaparecido (p. 308).

La ignorancia del pueblo es un motivo más para que el tradicionalista expresara su opinión con respecto a la falta de verticalidad de los hombres que se olvidaban de lo malo si algo bueno ocurría: «El pueblo fue siempre desmemoriado, y tanto, que hoy recibe con palmas y arcos a quien ayer arrojó del solio entre silbos y poco menos que a mojicones» (p. 606). Desde el punto de vista de Ricardo Palma, la República representaba una prolongación del período colonial con todas sus ventajas y desventajas: «Caídos y levantados, hartos y hambrientos, eso fué la colonia, y eso ha sido y es la república. La ley del yunque y del martillo imperando a cada cambio de tortilla» (p. 50). La cita anterior viene a confirmar la injusta anexión del tradicionalista al colonialismo: el anticolonialismo de Palma es tema debatido y defendido por varios críticos, entre los cuales destacan José Carlos Mariátegui, Luis Alberto Sánchez, Víctor Raúl Haya de la Torre, Antonio Cornejo Polar, César Miró, Oswaldo Holguín Callo. No nos adentramos más en dicho tema como tampoco en la situación de la población indígena durante la República porque fueron debatidos en otros artículos publicados y centrados en la figura del tradicionalista.

En cuanto a la crítica política presente en la obra del autor, conviene empezar con la presentación de su actividad en este campo. Por haber sido considerado partícipe de un asalto a la casa del presidente Ramón de Castilla, Palma fue desterrado a Chile por tres años; allí se dedicó con éxito al periodismo. Después del cambio de gobierno volvió al Perú y fue nombrado cónsul general en Brasil. No ejerció el cargo y regresó al país. Durante el combate del 2 de mayo de 1866 servía en «la jefatura de sección de uno de los ministerios. Año y medio más tarde fue secretario general del caudillo revolucionario coronel Balta» (Sosa, 2007, p. 126). A lo largo de la presidencia de Balta, Palma tuvo el cargo de secretario particular. «Después de 1873, en que Palma cesó de ser miembro del Congreso, se alejó por completo de la política, consagrándose exclusivamente a las letras» (*ibíd.*). Durante su exilio en Chile, tuvo la oportunidad de coquetear con el periodismo político y conocer a sus representantes:

1852 significó un importante cambio en la vida de Palma: el inicio de un período de cercana colaboración con el gobierno constitucional del general Echenique, colaboración que lo llevó a incursionar en el periodismo político con decisión y entrega. Para ello le sirvieron las páginas de *El Intérprete del Pueblo*, donde un apunte autobiográfico lo presenta como «ayudante de cronista» y en cuya redacción conociera al exiliado político conservador colombiano Julio Arboleda, más tarde presidente de la república (Holguín Callo, 2001, p. 15).

El tono irónico y burlón de Palma, que tenía como meta las acciones de los hombres políticos, se destacó también en el periódico *El Burro*, que se tenía que publicar semanalmente pero tuvo breve vida; su más destacado redactor fue el tradicionista:

En junio de 1852 se convirtió Palma en redactor principal si no único de *El Burro*, semanario satírico que, aunque no pasó del segundo número, le sirvió de palestra para ejercitarse en el periodismo incisivo y mordaz, con trasfondo político, al que estaba dedicado por entonces (Holguín Callo, 2001, p. 15).

Hay también referencias a la profesión de Palma como periodista de oposición y al hecho de que el autor de las *Tradiciones peruanas* «supo apurar el amargo trago del destierro pero también servirse de los dulces frutos del poder y la privanza» (Holguín Callo, 2001, p. 17). Las acciones emprendidas por Palma en contra del régimen de Castilla tuvieron como consecuencia la expatriación en Chile y el conocimiento de «las estrecheces de la proscripción»:

Palma ni pudo sustraerse ni quiso inhibirse de hacer periodismo político, pues a través de él intentó materializar ideales que a lo mejor no eran entonces sino utopías, proyectos que sólo un largo camino recorrido a pesar de los obstáculos ha tornado posibles ciento y más años después (Holguín Callo, 2001, pp. 20-21).

Veamos a continuación unos cuantos ejemplos de crítica política presentes en la obra de Palma como también la decisión del tradicionalista de adentrarse más en el pasado como escritor y menos en la situación actual que vivía. En la tradición «Una hostia sin consagrar» hallamos el porqué de no inmiscuirse en las cosas del gobierno y negocios del Estado: «Esto de *hacer política*, como dicen los periodistas galiparlangantes, es cosa rancia en nuestro Perú, mal que nos pese a los hijos de la República que aspiramos al monopolio de las rimbombancias» (1952, p. 624). La comparación entre la clase política del período colonial y la clase política de la República, apunta hacia lo ridículo de esta última:

Por supuesto que el virrey también la sacaba púa al trompo, y hacía política como cualquier presidentillo republicano a quien el Congreso manda leyes a granel, y él les va plantando un *cúmplase* tamañazo, y luego las tira bajo un mueble, sin hacer más caso de ellas que del zancarrón de Mahoma (p. 624).

El hecho de que los hombres políticos no llevaban a efecto sus deberes, promesas y encargos fue un motivo más para que Palma mostrara la diferencia entre lo teórico y lo práctico de la tarea desarrollada por las figuras públicas:

Aquello de *acato y no cumpto* es fórmula que hace cavilar, no digo a un papanatas como yo, sino a un teólogo casuista. En teoría, nuestros presidentes no hacen uso de la formulilla; pero lo que es en la práctica, la siguen con mucho desparpajo. Véase lo que pueden el mal precedente y el espíritu de imitación (p. 624)

En la tradición «Las orejas del alcalde», el tradicionista afirma que un cambio de visión y actitud hubiera sido benéfico para la clase política de su tiempo: «¡Ojalá siempre los gobernantes diesen tan bella respuesta a los palaciegos enredadores, denunciante de oficio y forjadores de revueltas y de máquinas infernales! Mejor andaría el mundo» (p. 120).

Hablando sobre la relación amor-odio entre el público y la actriz Perricholi, Palma considera oportuno ironizar a los políticos de su período: «los hombres públicos de mi tierra tienen muchos Domingos de Ramos y muchos Viernes Santos, en lo cual aventajan a Cristo. Y hago punto, que no estoy para belenes de política» (p. 606).

En algunas de sus *Tradiciones en salsa verde* hallamos también ejemplos de crítica política. Por ejemplo, en «La moza del



gobierno», el autor nos presenta a Carolina, una querida del gran mariscal don Ramón Castilla, a la que el presidente visitaba después de las once de la noche «siendo notorio que su excelencia era el pagano que, sin tacañería, cuidaba del boato de la dama» (Palma, 2007, p. 63). En la tradición «Bolívar y el cronista Calancha», Palma no encuentra diferencia entre aquellos que todavía añoraban el dominio de España en el Perú y aquellos que deseaban la independencia: «entre republicanos nuevos y monarquistas añejos había una de no entenderse, y cada cual tiraba de la manta a riesgo de hacerla jirones» (2007, p. 87).

En cuanto a la crítica eclesiástica, es bien conocida la implicación de la Iglesia en los problemas del Estado. En las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma encontramos «irónicos pinchazos al absolutismo» (Anderson Imbert, 1986, p. 320) de estos dos poderes. Hallamos en la obra del tradicionista juicios expresados sobre la conducta de aquellos hombres de la iglesia que no eran dignos de pertenecer al mundo eclesiástico. En la tradición «Una excomunión famosa», Palma menciona los tiempos de fanatismo religioso durante el reino de Felipe II. En aquella época el virrey del Perú era don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete. Según cuenta el autor, la construcción excesiva de iglesias y monasterios, el hecho de que los ricos dejaban sus fortunas a los conventos «empobreciendo con ellos a sus legítimos herederos» (Palma, 1952, p. 162) eran señales de que el sistema clerical no funcionaba según preceptos morales. Además, Palma informa sobre el hecho de que cualquier injusticia cometida por algunos de los conquistadores se perdonaba si el culpable dejaba como herencia para las misas una importante cantidad de dinero. En «Víttores», el autor pone de relieve la manera en que los frailes competían para una parte de la herencia de algún conquistador que había juntado fortunas colosales y buscaba el perdón de Dios: «El lecho del moribundo era rodeado por cuatro o cinco frailes de Órdenes

distintas que se disputaban partijas en el testamento. Cada cual *arrimaba la brasa a su sardina*, o tiraba, como se dice, para su santo» (1952, p. 292).

En «Una excomunión famosa», el autor cuenta cómo se implicó un arzobispo en un asunto que tenía poco que ver con la vida eclesiástica. Siendo amigo de don Antonio de Ribera, persona de mucho viso en Lima, el arzobispo ordenó que el culpable del robo de una estaca que había desaparecido del jardín de Ribera fuera excomunicado:

Aquel día las campanas clamorearon como nunca; y por fin, después de otras imponentes ceremonias de rito, el ilustrísimo señor arzobispo fulminó excomunión mayor contra el ladrón de la estaca. [...] En aquellos tiempos una excomunión pesaba muchas toneladas en la conciencia (1952, p. 164)

Uno de los temas de la tradición «Las clarisas de Huamanga» es el orgullo que sentía una familia que tenía muchos miembros frailes y monjas, orgullo que llegaba hasta la obsesión:

Si España era un gran convento, pues la gente de Iglesia pasaba de un milloncejo, ¿qué mucho que los americanos nos desviviésemos por imitarla? Ello era lógico y natural. Quizá punto de orgullo y de moda, más que de devoción, era el que los ricos empleasen sus caudales en fundaciones monásticas. Tener muchos frailes y muchas monjas en la familia, era tener ya asegurado lugarcito en la gloria eterna. Y luego eso de morir en olor de santidad llegó a ser epidemia, sobre todo en Lima. Si Roma canonizara, que no lo ha hecho por falta de monedas, a todos los peruanos sobre cuyas virtudes y milagros hay expediente en sus archivos, regimiento numeroso formaríamos en el cielo. La canonización de Santo Toribio, según Mendiburu, nos costó

cuarenta mil dureses, y poco menos la de Santa Rosa. Quien lo tiene lo gasta, y iviva el lujo! (1952, p. 178).

Comparando lo ocurrido en la época de sus abuelos con lo que pasaba durante su período, con respecto a su creencia en lo divino, Palma llega a la conclusión de que Dios se había convertido en «un símbolo convencional para embaucar bobos y hacer a los frailes caldo gordo» (1952, p. 162).

El conflicto generado entre los frailes o monjas por la obtención del «cetro abacial» (1952, p. 534), le ofrece al tradicionalista buen motivo para criticar conductas impropias para personas dedicadas a la vida monacal. En la tradición «Pepe Bandos» cuenta el autor la intromisión del marqués de Castelfuerte, virrey del Perú, en asuntos de la Iglesia por haber reemplazado al arzobispo fray Diego Morcillo: «Los frailes agustinos se dividieron en dos partidos para la elección de prior. El primer día de capítulo ocurrieron graves desórdenes en el convento, con no poca alarma del vecindario» (p. 534). El virrey resolvió el conflicto mandando a España a los «promovedores del tumulto» (p. 534). Otra situación de este tipo ocurrió en el monasterio de la Encarnación entre la madre Nieves y la madre Cuevas, acontecimiento que pone de manifiesto la falta de preceptos morales de algunos de los miembros de la Iglesia católica:

Si los frailes se habían tirado los trastos a la cabeza, las aristocráticas canonesas no anduvieron mezuquinas en araños. En la calle, el pueblo se arremolinaba, y las mulatas del convento, que podían no tener voto, pero que probaban tener voz, se desgañitaban desde la portería, gritando según sus afecciones: ¡Víctor la madre Cuevas! o ¡Víctor la madre Nieves! (1952, p. 534).

El virrey trasladó a las dos monjas a otros monasterios y de esta manera apagó el enfrentamiento. Por haber intervenido en

asuntos de la Iglesia: «El tribunal de la fe no podía tolerar la injerencia del poder civil en los asuntos eclesiásticos, y un día se les subió la mostaza a las narices a los inquisidores» (1952, p. 534). El virrey fue citado ante la Inquisición y él se presentó amenazando que si no lo dejaban tranquilo iba a bombardear el edificio. Según nos cuenta Palma, los inquisidores conocían la fama del marqués de Castelfuerte, así que se comportaron con mucha cortesía. El tradicionalista revela a través de esta tradición el poder que la Iglesia católica ejercía, que a través del tribunal de la Inquisición podía juzgar incluso a un virrey por haberse atrevido de intervenir en problemas eclesiásticos.

Además, los *Anales de la Inquisición de Lima* comentaban en siete capítulos sobre los acontecimientos y personajes más conocidos del Santo Oficio limeño, desde su instalación en 1570 hasta el momento de su primera abolición, en 1813. La presencia de la Inquisición en Lima representaba, según Ricardo Palma, no solo la falta de libertad de expresión, sino también la imposibilidad de la existencia de puntos de vista diferentes: «En aquel siglo intolerante y de guerra a muerte entre católicos y protestantes, los odios religiosos se acrecentaban con los odios políticos, y no dejaban ver un hermano en el hombre de opiniones diferentes» (Palma, 1897, p. 20).

En *Tradiciones en salsa verde* hallamos también alusiones críticas a aquellos clérigos que no cumplían con lo que predicaban. Tal es el caso del arzobispo de Bogotá «que murió en olor de santidad, pues su Ilustrísima, cuando el Evangelio de la misa era muy largo, pasaba por alto algunos versículos, diciendo: Estas son pendejadas del Evangelista y por eso no las leo» (Palma, 2007, p. 38). En la tradición «El clavel disciplinado», el autor muestra su indignación hacia la reacción de aquellos clérigos que no aceptaban críticas y ataques: «Así, los clericales, por ejemplo, dicen, que siendo de católicos la gran mayoría del Perú, nadie debe atacar la confesión, ni el celibato sacerdotal,

como si en un país donde la mayoría fuera de borrachos no se debería combatir el alcoholismo» (Palma, 2007, p. 46). De la tradición «Un Calembourg» nos enteramos de que un superior de un convento «no era de los que por la castidad conquistan el cielo» (2007, p. 49). Y «La misa a escape» es una crítica eclesiástica en versos:

De Bogotá era obispo  
Monseñor Cuero  
Que fue un sabio y un santo  
De cuerpo entero.  
Su misa para el pueblo,  
Poco duraba,  
Pues en cinco minutos  
La despachaba;  
Porque del Evangelio  
Nunca leía  
Sino un par de versículos,  
Y así decía:  
Perdona, Evangelista,  
Si más no leo;  
Basta de pendejadas  
De San Mateo. (2007, p. 69)

Además de su labor literaria y lexicográfica, otra faceta presente en la obra de Ricardo Palma es la crítica social, política y eclesiástica tan necesaria para hacer reflexionar a sus lectores con respecto a los cambios necesarios para conseguir una sociedad justa para todos los ciudadanos.

Después de la obtención de la Independencia, la situación en el Perú, caracterizada sobre todo por el antagonismo entre la zona serrana y la zona de la costa, llevó al surgimiento de dos perspectivas opuestas con respecto a la interpretación del período colonial: por un lado, la Colonia representaba «la

etapa negadora de la nacionalidad» y, por otro lado, «una época de grandeza, paz y prosperidad» (Valero Juan, 2003, p. 60). Ricardo Palma, como parte de las generaciones que vivieron «la abisal fractura de la emancipación» (Valero Juan, 2003, p. 60) y que eran responsables para la construcción de una tradición literaria, opta, hacia el último tercio del siglo, por una inmersión en el pasado inmediato, que era el período colonial, pero justamente evidenciando las lacras que dejaron huellas en la conciencia del pueblo peruano.

## Referencias bibliográficas

Anderson Imbert, E. (1986). *Historia de la literatura hispanoamericana I. La colonia. Cien años de República*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cané, M. (2007). «Juicios literarios». En Ricardo Palma, *Tradiciones en salsa verde y otros textos*. (pp. 109-116). Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Carmona, Ch. y Garcia-Jenkins, B. (2011). «Introducción a Ricardo Palma». *Callaloo*, vol. 34, no. 2, 2011, pp. 491-491. Recuperado de [www.jstor.org/stable/41243108](http://www.jstor.org/stable/41243108).

Holguín Callo, O. (2001). «Palma, periodista de oposición». En *Páginas sobre Ricardo Palma (vida y obra)* (pp. 17-21). Lima: Editorial Universitaria.

\_\_\_\_ (2001). «Palma, periodista novel». En *Páginas sobre Ricardo Palma (vida y obra)*. (pp. 13-16). Lima: Editorial Universitaria.

Mariátegui, J. C. (1979). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. México: Ediciones Era.

Ortega, J. (1978). *La cultura peruana. Experiencia y conciencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Palma, E. (1964). «Prólogo». En Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas completas* (p. XXXVI). Madrid: Aguilar.

Palma, R. (1987). *Anales de la Inquisición de Lima*. Madrid: Est. Tipográfico de Ricardo Fé.

Palma, R. (1952). *Tradiciones peruanas completas*. Madrid: Aguilar.

Palma, R. (2007) *Tradiciones en salsa verde y otros textos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Sánchez, L. A. (1929). «Perfil de lo romántico e indagación del “lejanismo”». *Mercurio Peruano*, 29.

Sosa, F. (2007). «Ricardo Palma». Ricardo Palma, *Tradiciones en salsa verde y otros textos*. (pp. 124-132). Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Valero Juan, E. M. (2003). *Lima en la tradición literaria del Perú. De la leyenda urbana a la disolución del mito*. Lleida. Edicions de la Universitat de Lleida.

Recibido el 21 de junio de 2021

Aceptado el 17 de julio de 2021

